REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 01 Civil Municipal Ejecución de Sentencias MEDELLIN (ANT) REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 029 Fecha del Traslado: 16/11/2021 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120150018700	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABEL ANTONIO MEJIA VELEZ	EDISON ADRIAN GIRALDO MORALES	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado de la sustentación del recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada. El traslado se surte según lo dispuesto en el artículo 324 y 326 del Código General del Proceso.		16/11/2021	18/11/2021 <u>VER AQUÍ</u>
05001400300320020011400	Ordinario	JUAN GUILLERMO RESTREPO PARRA	NAZARETH CASTRO VALLEJO	Traslado Art. 110 C.G.P. El traslado se surte según lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 446 del Código General del Proceso.	11/11/2021	16/11/2021	18/11/2021 <u>VER AQUÍ</u>

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 16/11/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DIANA ISABEL VALLEJO CARDONA SECRETARIO (A)